FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

Libertad y Orden

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
SABID	QUINTERO	FRANCISCO JAVIER

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	GENERO	NACIONALIDAD	PAÍS
C.C. (X) C.E. ( ) PAS ( ) No. 7720881	F ( ) M (X) NB ( )	COL. (X) EXTRANJERO ( )	COLOMBIA

LIBRETA MILITAR
PRIMERA CLASE (X) SEGUNDA CLASE ( ) NÚMERO 7720881 D.M.

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO		DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA			
FECHA	DIA 01 MES 07 AÑO 1982	MANZANA M CASA 7 CIUDAD BOLIVAR COMUNA 8			
PAÍS	COLOMBIA	PAÍS	COLOMBIA	DEPTO	CAQUETÁ
DEPTO	CAQUETÁ	MUNICIPIO	SAN VICENTE DEL CAGUÁN		
MUNICIPIO	SAN VICENTE DEL CAGUÁN	TELÉFONO	3214249967	EMAIL	franciscosabid98@gmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA) **TL** (TECNOLÓGICA) **TE** (TECNÓLOGICA ESPECIALIZADA) **UN** (UNIVERSITARIA)

ES (ESPECIALIZACIÓN) **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER) **DOC** (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

3 EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO; EN LA MODALIDAD, ESCRIBA:

INF (EDUCACIÓN INFORMAL) **TR_DES** (EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO)

INSTITUCIÓN	MODALIDAD	No. TOTAL HORAS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULOS OBTENIDOS	TERMINACIÓN	
			SI	NO		MES	AÑO

4 IDIOMAS

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (**R**), BIEN (**B**) O MUY BIEN (**MB**)

IDIOMA	*LO HABLA*			*LO LEE*			*LO ESCRIBE*		
	R	*B*	*MB*	*R*	*B*	*MB*	*R*	*B*	*MB*
ESPAÑOL			X			X			X

5 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA MUNICIPAL DE ARMENIA - QUINDIO			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 4644757	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	01	*Mes*	06	*Año*	2015	*Día*	31	*Mes*	12	*Año*	2015
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* INFRAESTRUCTURA						*DIRECCIÓN* CALLE 4 N 4 65 BARRIO CENTRO					

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA MUNICIPAL DE ARMENIA - QUINDIO			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 4644757	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	02	*Mes*	01	*Año*	2015	*Día*	31	*Mes*	05	*Año*	2015
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* INFRAESTRUCTURA						*DIRECCIÓN* CALLE 4 4 65 ESQUINA					

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA MUNICIPAL DE ARMENIA - QUINDIO			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 4644757	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	03	*Mes*	07	*Año*	2014	*Día*	31	*Mes*	12	*Año*	2014
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* INFRAESTRUCTURA						*DIRECCIÓN* CALLE 4 4 65 ESQUINA					

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA MUNICIPAL DE ARMENIA - QUINDIO			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 4644757	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	24	*Mes*	01	*Año*	2014	*Día*	30	*Mes*	06	*Año*	2014
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* INFRAESTRUCTURA						*DIRECCIÓN* CALLE 4 4 65 ESQUINA					

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

6 EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE											
INSTITUCIÓN EDUCATIVA			*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*						
DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*					*CORREO ELECTRÓNICO*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*					
	Día:		*Mes:*		*Año:*		*Día:*		*Mes:*		*Año:*	
AREA DE CONOCIMIENTO	*NIVEL EDUCATIVO*					*DIRECCIÓN*					

7 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	0	0
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	0	0
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	1	11
EXPERIENCIA DOCENTE	0	0

8 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI __ NO __ ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

9 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

06 NOV 2026

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

MUNICIPIO DE
SAN VICENTE
DEL CAGUÁN
NIT: 800095785-2

ALCALDÍA MUNICIPAL DE SAN VICENTE DEL CAGUÁN – DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ - COLOMBIA

Acta de Verificación Requisitos para seleccionar servicios personales a través de la Modalidad de Contratación Directa

Fecha:	26/10/2026
Lugar:	Alcaldía Municipal de San Vicente del Caguán
Objeto:	Verificación de los requisitos para seleccionar servicios personales

Candidato (a):

Nombre	No. De Identificación
FRANCISCO JAVIER SABID QUINTERO	7.720.881

1. Verificación de los requisitos.

Se procede a verificar el cumplimiento de las condiciones técnicas y requisitos mínimos exigidos por la entidad para la selección de contratistas:

	DOCUMENTOS REQUERIDOS DE LA ENTIDAD ETAPA PRECONTRACTUAL	SI	NO	N/A	FOLIOS
1	Certificado Banco de Proyectos (Recursos de Inversión)				
2	Constancia de inexistencia y/o insuficiencia de personal de nómina para cubrir la necesidad presentada, la cual debe ser suscrita por el jefe de Recursos Humanos				
3	Certificado del PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES				
4	Solicitud de DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL				
5	Certificado de DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL				
6	Estudios previos de conveniencia y oportunidad				
	DOCUMENTOS REQUERIDOS DEL CONTRATISTA				
7	Propuesta técnica y económica	√			
8	Documento de identificación (Cedula de ciudadanía)	√			
9	Formato Único de Hoja de vida del SIGEP debidamente diligenciado, firmado y actualizado	√			
10	Declaración de Bienes y Rentas y conflictos de Intereses SIGEP (Ley 2013 de 2019)	√			
11	Fotocopia del Registro Único Tributario expedido por la DIAN donde se puede determinar el régimen fiscal al que pertenece el proponente y la actividad registrada actualizada	√			
12	Título de Bachiller			X	
13	Titulo (s) de educación exigidos	√		X	
14	Tarjeta Profesional y antecedentes de vigencia y antecedentes disciplinarios profesionales.			X	
15	Libreta militar	√			
16	Antecedentes judiciales	√			
17	Antecedentes disciplinarios	√			
18	Antecedentes fiscales	√			
19	Certificado de Medidas correctivas	√			
20	No estar registrado como deudor alimentario moroso conforme a lo estipulado en el art. 6 de la ley 2097 de 2021 – CERTIFICADO REDAM	√			
21	No encontrarse registrado en delitos establecidos en el art. 1 ley 1918 de 2018 (CERTIFICADOS DELITOS SEXUALES)	√			
22	Certificados de afiliación a los sistemas de salud (Contributivo) y pensiones				
23	Certificados de afiliación a pensiones vigente.	√			
24	Compromiso para asumir el pago de seguridad social	√			
25	Certificado de salud Ocupacional Actualizado dirigido al municipio de San Vicente del Caguán o Independiente.	√			
26	Certificación bancaria actualizado a la fecha.	√			
27	Experiencia	√			
28	Curso virtual de integridad, transparencia y lucha contra la corrupción- función pública (LEY 2016 DE 2020)	√			
29	Pantallazo Registro Usuario Activo como Proveedor en el Sistema Electrónico de Compra SECOP II.	√			

30	Compromiso Anticorrupción (Actualizado)	✓			
31	Certificado de no estar incurso en inhabilidades e incompatibilidades	✓			
32	Pantallazo de Consulta del Registro Único de Talento Humano en Salud – RETHUS (Aplica para Auxiliares, técnicos, tecnólogos y profesionales en el área de la salud)				
Nota	**Los documentos deben ser escaneados en un solo PDF.**				

2. Conclusiones

Teniendo en cuenta el análisis realizado a la hoja de vida presentada se concluye que la propuesta presentada se ajusta a los requerimientos de la entidad y cuenta con la idoneidad y la experiencia para ejecutar para el objeto del contrato.

En constancia firma,

Nombre	Cargo	Firma
YURI RUIZ M.	SEC. INFRAESTRUCTURA	

San Vicente del Caguán- Caquetá, de noviembre de 2026.

Doctor:
LUIS TRUJILLO OSORIO
Alcalde Municipal de San Vicente del Caguán- Caquetá

ASUNTO: PRESENTACIÓN DE PROPUESTA DE SERVICIOS PROFESIONALES () APOYO A LA GESTIÓN (X)

El suscrito, **FRANSCISCO JAVIER SABID QUINTERO** , mayor de edad y vecino de esta ciudad, identificado con la cedula de ciudadanía número 7.720.881, expedida en la ciudad NEIVA HUILA, mediante el presente escrito comedidamente me permito señalar mi total disposición para prestar el servicio en el plazo, forma y términos requeridos, y de no estar incurso en ninguna causal de conflicto de intereses, inhabilidad e incompatibilidad de aquellas establecidas en la Constitución Política de Colombia, así como las de los artículos 8 y 9 de la Ley 80 de 1993, los de las Leyes 734 de 2002, 1474 de 2011 y los del Decreto Ley 019 de 2012, y las demás que hayan sido constituidas en la ley.

Conforme lo anterior, manifiesto ser el único responsable por los efectos de la presente propuesta, y por lo tanto asumo todas las consecuencias jurídicas que ello acarrea, tanto penales, como disciplinarias y fiscales.

OBJETO DE LA PROPUESTA:
es ***PRESTAR LOS SERVICIOS COMO OPERADOR DE VOLQUETA DOBLE, EN EL MARCO DEL PROYECTO DE MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS URBANAS Y TERCIARIAS DEL MUNICIPIO DE SAN VICENTE DEL CAGUÁN.***

OBLIGACIONES GENERALES DEL CONTRATISTA:

El CONTRATISTA, conservando su autonomía, deberá cumplir con las siguientes obligaciones:

1. Suscribir oportunamente el acta de inicio y el acta de liquidación del contrato de prestación de servicios (si se conviene esta última), juntamente con el supervisor de este.

2. Afiliarse al sistema de seguridad social (salud, pensión y riesgos profesionales), y permanecer afiliado por el término de ejecución del presente contrato.

3. Realizar el pago de seguridad social dentro de los plazos estipulados en el artículo 2, titulo 2, Articulo 3.2.2.1 del Decreto 1990 del 6 de diciembre de 2016

4. Mantener estricta reserva y confidencialidad sobre la información que conozca por causa o con ocasión de la orden o contrato.

5. No instalar ni utilizar en los equipos que le sean asignados para el desarrollo del objeto del contrato, ningún software sin la autorización previa y escrita del responsable de sistemas de la alcaldía.

6. Responder y hacer uso de los bienes que le sean asignados para el desarrollo de sus obligaciones y hacer entrega de los mismos en el estado en que los recibió, salvo su deterioro natural, o daños ocasionados por caso fortuito o fuerza mayor al supervisor del contrato, al momento de la terminación de éste, con la asesoría del Grupo de Almacén e Inventarios quien expedirá el certificado de recibo a satisfacción que formará parte del informe final y acta de liquidación.

7. Responder por los documentos físicos o magnéticos que le sean entregados o que elabore en desarrollo del contrato, certificando que reposen en la dependencia correspondiente.

8. Presentar al supervisor del contrato, informe mensual, durante el plazo contractual, donde se evidencie el avance de las actividades, y adjuntar los soportes correspondientes.

9. Responder ante las autoridades competentes por los actos u omisiones que ejecute en desarrollo del contrato, cuando con ellos se cause perjuicio a la administración o a terceros, en los términos del artículo 52 de la Ley 80 de 1993.

10. Procurar utilizar de manera racional el agua, la energía y los servicios de telecomunicación, así como manejar adecuadamente los materiales, residuos sólidos y desechos que se manipulen en el ejercicio de las actividades derivadas de la ejecución del contrato.

11. Presentar al supervisor del contrato, para el trámite de cada uno de los pagos a que haya lugar, durante el término de ejecución del contrato: 1) Las constancias o recibos de aportes mensuales como afiliado al Sistema General de Seguridad Social en Salud, Pensión y Riesgos, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 18 de la Ley 1122 de 2007 y Decreto 1990 del 06 de diciembre de 2016, 2) Cuenta de Cobro y 3) Informe mensual detallado de actividades.

12. Efectuar el pago de los tributos, impuestos y contribuciones de orden departamental y municipal (estampillas), a que haya lugar con ocasión de la celebración del contrato, una vez suscrito este por las partes intervinientes, de conformidad con lo dispuesto en el Acuerdo Municipal vigente, previa suscripción del acta inicio, sin perjuicio de lo establecido en el Artículo 40 de la Ley 80 de 1993.

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA:

El CONTRATISTA, conservando su autonomía, deberá cumplir con las siguientes obligaciones:

a) Desarrollar los servicios en forma eficiente, oportuna y a cabalidad para el logro de los objetivos propuestos por el supervisor del contrato que se suscriba, además de atender de forma directa y personal los asuntos contratados.

b) Estar disponible para el momento que el municipio requiera del servicio.

c) Estar disponible para el momento que el municipio requiera del servicio.

d) Prestar los servicios como operario de Volqueta doble durante el tiempo estipulado en el presente contrato.

e) Velar por la normal funcionalidad e integridad de la maquinaria asignada ya que cualquier daño que se le cause a la misma originado por mal uso, negligencia o imprudencia será responsabilidad

exclusiva del operario. Prestar los servicios como operario de Volqueta doble durante el tiempo estipulado en el presente

f) Coordinar con el Inspector de maquinaria el cambio de aceite, filtros de aceite y combustible, engrase, lavado general, calibrada de llantas y demás que permitan el funcionamiento de la maquinaria.

g) Avisar de forma oportuna de las situaciones de índole mecánico correctivo al supervisor designado por el Municipio.

h) Realizar lo correspondiente al mantenimiento preventivo de la maquinaria que le fuese asignada

i) Mantener excelentes relaciones interpersonales con el equipo de trabajo (peleas, confrontamientos y de más con los mismo será causal de terminación de contrato).

j) Actuar con eficacia y responsabilidad en la ejecución de las tareas objeto del contrato y conexas al mismo.

k) Debe de suministrarse, implementar y mantener para su propio uso el 100% del tiempo, los EPP (Elementos de Protección Personal).

l) Realizar el pago de seguridad social dentro de los términos estipulados en el Artículo 2, titulo 2, Artículo 3.2.2.1. Del Decreto 1990 del 6 de diciembre de 2016.

m) Entregar al Supervisor del contrato junto con el informe, copia legible del comprobante de pago del aporte mensual al Sistema de Seguridad Social (Salud y Pensión) en los términos señalados en la Ley.

n) Responder por los elementos y bienes que se pongan a su disposición para la ejecución del contrato, propendiendo, en todo caso, por su conservación y uso adecuado.

o) Cumplir con el objeto de este contrato en defensa de los intereses jurídicos, económicos o de cualquier otra naturaleza del CONTRATANTE y aportar las capacidades, conocimientos y aptitudes con la debida diligencia, oportunidad y confidencialidad.

p) Acatar las órdenes, instrucciones e indicaciones que el Supervisor del Contrato le imparta.

q) Informar oportunamente al CONTRATANTE sobre cualquier eventualidad que pueda sobrevenir y que afecte el desarrollo del contrato

r) Acatar las normas y órdenes que imparta la entidad en materia de seguridad y salud en el trabajo.

s) Las demás que de conformidad con la naturaleza del objeto contractual se requieran para el cumplimiento del mismo.

El CONTRATISTA, conservando su autonomía, deberá cumplir con las siguientes obligaciones:

PLAZO:

La actividad objeto de la necesidad de la contratación se desarrollará a partir de la suscrición del acta de inicio sin exceder el 31 de diciembre del 2026.

VALOR DEL CONTRATO:
El valor del presente contrato asciende a la suma de ***CINCO MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS ($5.800.000) M/CTE.***

FORMA DE PAGO: *Dos pagos por honorarios fijos por el valor de $2.900.000 Correspondientes a los meses de noviembre y diciembre de 2026*

LUGAR DE EJECUCIÓN:

El objeto y obligaciones del contrato se ejecutarán en el Municipio de San Vicente del Caguán, Departamento del Caquetá.

Con fundamento en lo anterior, me permito allegar a su despacho propuesta relacionada con el asunto de la referencia y hoja de vida, con el fin de que pueda ser evaluada la capacidad, idoneidad y experiencia para la contratación de las actividades y servicios que se pretenden contratar.

NOTIFICACIÓNES:
Correo Electrónico: franciscosabid98@gmail.com
Teléfono: 3214249967

FIRMA

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NUMERO 7.720.881

SABID QUINTERO

APELLIDOS

FRANCISCO JAVIER

NOMBRES



FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 01-JUL-1982

NEIVA
(HUILA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.78 ESTATURA | O+ G.S. RH | M SEXO

05-JUL-2000 NEIVA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA

INDICE DERECHO

A-1500150-00918050-M-0007720881-20170707 0056212460G 4 9910026137

Powered by CamScanner

Función Pública

PUBLICACIÓN PROACTIVA DECLARACIÓN DE BIENES Y RENTAS Y REGISTRO DE CONFLICTOS DE INTERÉS
(Ley 2013 de 2019, Ley 1437 de 2011, 734 de 2002 y 2003 de 2019)

Tipo de declaración	INGRESO	Fecha de publicación	2026-07-14 17:35

Nombres y apellidos completos			
Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido
FRANCISCO	JAVIER	SABID	QUINTERO

Documento de identificación			
Tipo	CEDULA DE CIUDADANIA	Número	7720881

Lugar de nacimiento					
País	COLOMBIA	Departamento	HUILA	Municipio	NEIVA

Lugar de domicilio					
País	COLOMBIA	Departamento	CAQUETÁ	Municipio	SAN VICENTE DEL CAGUÁN

Nombre de la entidad/organismo/institución/persona jurídica pública o privada que presten función pública o servicios públicos o que administren, celebren contratos y ejecuten bienes o recursos públicos/Notarías/Curadurías/ u otra donde trabaje	ALCALDIA DE SAN VICENTE DEL CAGUAN

Lugar de sede					
País	COLOMBIA	Departamento	CAQUETÁ	Municipio	SAN VICENTE DEL CAGUÁN

Dirección	["Calle 4 Nº. 4-65 Esquina - Palacio"]
Cargo o función que cumple	CONTRATISTA

Tipo de sujeto obligado de acuerdo con el artículo 2 de la Ley 2013 de 2019: Persona natural y jurídica, pública o privada, que presten función pública, que presten servicios públicos respecto de la información directamente relacionada con la prestación del servicio público.

1. DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente mi declaración de bienes y rentas y manifiesto que los únicos bienes y rentas que poseo a la fecha, en forma personal o por interpuesta persona, son los que relaciono a continuación.

1.1. DE INGRESOS, BIENES Y ACREENCIAS

Los ingresos y rentas que obtuve en el año gravable 2025 fueron:

CONCEPTO	VALOR
Salarios y demás ingresos laborales	$3.000.000,00
Cesantías e intereses de cesantías	
Gastos de representación	
Arriendos	
Honorarios	
Otros ingresos y rentas	
TOTAL	$3.000.000,00

Las cuentas bancarias de las que soy titular en Colombia y en el exterior son:

Tipo de cuenta	Sede de la cuenta (País)	Saldo total de la cuenta a diciembre 31 del año inmediatamente anterior
CUENTA DE AHORROS	COLOMBIA	$800.000,00

Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

Tipo de bien	País	Departamento	Municipio	Valor

Mis acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

Concepto	Saldo

1.2. PARTICIPACIÓN EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y/O ASOCIACIONES

Tengo participación en juntas, consejos o directivos: Sí [ ] No [X]

En la actualidad participo como miembro de las siguientes Juntas o Consejos Directivos:

Nombre entidad o institución	Órgano	Calidad de miembro	País

Tengo participación en corporaciones, sociedades y asociaciones: Sí [ ] No [X]

A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

Nombre corporación, sociedad o asociación	Tipo	Calidad de socio	País

1.3. DECLARACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE CARÁCTER PRIVADO

Tengo actividades económicas privadas: Sí [ ] No [X]

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma ocasional o permanente son las siguientes:

Detalle de las actividades	Forma participación

2. CONFLICTOS DE INTERÉS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente el registro de la información que puede ser susceptible de generarme un conflicto de interés, así como aquella relacionada con los intereses de mi cónyuge o compañero(a) permanente, parientes y socios de hecho o de derecho.

2.1. INFORMACIÓN DE CÓNYUGE O COMPAÑERO(A) PERMANENTE

Tengo cónyuge o compañero(a) permanente: Sí [ ] No [X]

Los intereses personales de mi cónyuge o compañero o compañera permanente son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [ ] No [ ]

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido

Tipo documento [ ] Número [ ]

Descripción del potencial conflicto de interés con su cónyuge o compañero(a) permanente:

[ ]

2.2. INFORMACIÓN DE PARIENTES POR CONSANGUINIDAD, AFINIDAD Y CIVIL

Tengo parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil con Intereses personales que son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [ ] No [X]

A continuación presento la información de los parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil que son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño.

De acuerdo con la Ley 2003 de 2019, los congresistas deben registrar sus parientes hasta el segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil si son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeñan.

Parentesco	Pariente	Tipo de documento de identidad	Documento de identidad	Descripción del potencial conflicto de interés

2.3. INTERÉS DIRECTO O ACTUACIONES DENTRO DEL AÑO ANTERIOR

Tuve intereses directos o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro y esto puede influir en mis decisiones y acciones en el desempeño de mi cargo actual:

Sí [ ] No [X]

Dentro del año anterior tuve interés directo o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro (nacional o extranjera), y a continuación describo cómo puede influir en las decisiones y acciones de mi cargo actual:

2.4. OTRAS INVERSIONES

Tengo fideicomisos en Colombia o en el exterior: Sí [ ] No [X]

Los fideicomisos y encargos fiduciarios de los cuales soy constituyente o beneficiario en Colombia y en el exterior son:

Nombre del fideicomiso o encargo fiduciario	Calidad	Valor	País

Tengo inversiones en Colombia o en el exterior: Sí [ ] No [X]

Las inversiones en bonos, fondos de inversión, fondos de ahorro voluntario y otras que tengo en Colombia y en el exterior son:

Tipo de inversión	Valor	País

2.5. DONACIONES QUE REPRESENTARON REDUCCIONES EN LA DECLARACIÓN DE RENTA

Realicé donaciones: Sí [ ] No [X]

Las donaciones que me representaron reducciones en la declaración de renta del último año gravable son:

Nombre entidad	Valor

2.6. POTENCIALES CONFLICTOS DE INTERÉS

Tengo potenciales conflictos personales de interés: Sí [ ] No [X]

Los conflictos de interés pueden generarse a partir de, por ejemplo:
> Actividades y negocios que realiza o tiene con socio o socios de hecho o de derecho.
> Establecimientos que posee.
> Litigio o controversia ante autoridades administrativas o jurisdiccionales.
> Haber hecho parte de listas de candidatos a cuerpos colegiados de elección popular.

Los potenciales conflictos personales de interés que tengo son:

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14985776502

(415)7707212489984(8020) 000001498577650 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
7 7 2 0 8 8 1	7	Impuestos y Aduanas de Florencia	2 8	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	7 7 2 0 8 8 1	

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento		30. Ciudad/Municipio	
COLOMBIA	1 6 9	Huila	4 1	Neiva	0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
SABID	QUINTERO	FRANCISCO	JAVIER

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento		40. Ciudad/Municipio	
COLOMBIA 1 6 9	Caquetá	1 8	San Vicente del Caguán	7 5 3

41. Dirección principal: SEC 8 LT 7 MZ M BRR CIUDAD BOLIVAR

42. Correo electrónico: franciscosabid98@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 3 3 6 6 9 7 6 7	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica					Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1 2	51. Código	52. Número establecimientos
0 0 1 0	2 0 2 2 0 1 0 6					

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 2 0																									

20- Obtención NIT

Usuarios aduaneros	Exportadores
54. Código	55. Forma / 56. Tipo / Servicio 1 2 3 / 57. Modo / 58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [X] NO [ ] 60. No. de Folios: 1 61. Fecha 2024-02-26 / 04:27:58PM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre MALTES SANCHEZ SAMANTHA

985. Cargo Analista IV

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

LICENCIA DE CONDUCCIÓN

No. 7720881

Libertad y Orden

NOMBRE

FRANCISCO JAVIER YABID QUINTERO

FECHA DE NACIMIENTO

01-07-1982

GRUPO SANGUÍNEO

O+

FECHA DE EXPEDICIÓN

03-01-2025

RESTRICCIONES DEL CONDUCTOR



ORGANISMO DE TRÁNSITO EXPEDIDOR

SECRETARIA TTO Y TTE MCPAL FLORENCIA

CATEGORIAS AUTORIZADAS			
CATEGORIA	CLASE DE VEHICULO	VIGENCIA	SERVICIO
B2	AUTOMÓVIL, MOTOCARRO, CUATRIMOTO, CAMPERO, CAMIONETA, MICROBÚS, CAMIÓN, BUSETA Y BUS.	03-01-2035	PARTICULAR
C2	AUTOMÓVIL, MOTOCARRO, CAMPERO, CAMIONETA, MICROBÚS, CAMIÓN, BUSETA Y BUS.	03-01-2028	PUBLICO



ESTA LICENCIA ES VALIDA EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL

LC12000114950

Powered by CamScanner

EJERCITO NACIONAL

COMANDO DE RECLUTAMIENTO Y CONTROL RESERVAS

EL SUSCRITO DIRECTOR DE RECLUTAMIENTO EJERCITO NACIONAL

C E R T I F I C A

Que el señor **FRANCISCO JAVIER SABID QUINTERO** identificado con Cédula de Ciudadanía No. 7720881, presenta los siguientes datos referentes a la definición de su situación militar:

Primer Nombre:	FRANCISCO
Segundo Nombre:	JAVIER
Primer Apellido:	SABID
Segundo Apellido:	QUINTERO
Tipo Documento:	Cédula de Ciudadanía
Número Documento:	7720881
Distrito Militar:	003
Estado Tarjeta Militar:	RESERVISTA - 1RA CLASE

ESTA CERTIFICACIÓN ES GRATUITA
NO ES VÁLIDA COMO DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN MILITAR
NO REEMPLAZA SU TARJETA MILITAR

Se firma y se expide en BOGOTÁ, D.C. a los 4 días del mes de NOVIEMBRE de 2026, a las 17:41:19.

Cordialmente,

CR ROBERTO MOYA CARMONA
Director Reclutamiento - Ejercito Nacional

SISTEMA GENERADOR RECOR

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 05:18:08 PM horas del 26/10/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **7720881**

Apellidos y Nombres: **SABID QUINTERO FRANCISCO JAVIER**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 305424374

PIB
16:58:02

Bogotá DC, 26 de octubre del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) FRANCISCO JAVIER SABID QUINTERO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 7720881:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 26 de octubre de 2026, a las 11:39:01, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	7720881
Código de Verificación	77208812610261139O1

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

LUIS MIGUEL MARTINEZ ROMERO
Contralor Delegado

Generó: CCD

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 26/10/2026 04:29:31 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **7720881** y Nombre: **FRANCISCO JAVIER SABID QUINTERO.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **150329627** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Carrera 59 # 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN , Bogotá D.C
Línea de atención: 018000-910112

GOV.CO

TIC

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 7720881 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 26/10/2026 11:35 AM

Código Verificación: **X23UWP1YGV**

Válida hasta: **26/01/2027**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 16:34:59 horas del 26/10/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **7720881,** Apellidos y Nombres **SABID QUINTERO FRANCISCO JAVIER**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **alcaldia**, con NIT **800095785-2** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN AL PBS EPS ASMET SALUD EPS SAS
Movilidad Régimen Contributivo

La EPS ASMET SALUD EPS SAS, CERTIFICA que el afiliado relacionado a continuación, presenta la siguiente información a la fecha de su expedición:

Tipo y Número de identificación:	CC 7720881
Apellidos:	SABID QUINTERO
Nombres:	FRANCISCO JAVIER
Tipo de discapacidad:	Ninguna
Plan de salud:	Movilidad Régimen Contributivo
Tipo de afiliado:	Cotizante
Tipo de trabajador:	Independiente con contrato de prestación de servicios superior a 1 mes
Estado de servicio:	Pendiente Inicio Cobertura RC
Fecha de Afiliación:	01/11/2026
Fecha inicio cobertura:	01/11/2026
Departamento de Afiliación:	CAQUETÁ
Municipio de Afiliación:	SAN VICENTE DEL CAGUÁN
Zona:	Rural - Dispersal

IPS de atención de primer nivel

IPS	Direccion	Servicio
ESE HOSPITAL SAN RAFAEL	CALLE 5 No.3 - 38	MEDICINA GENERAL

Tiene derecho a recibir los servicios contemplados en el Plan de Beneficios en Salud.
Válida únicamente para comprobación de derechos de la red prestadora, en la fecha de expedición. No es válido para aclarar multiafiliación ni para traslados (Decreto 806 Artìculo 55 y 56).

Señores Prestadores: Esta certificación es válida únicamente para corroborar el estado del afiliado en el momento de la prestación del servicio, de la población contratada y remitida periódicamente por la institución según normatividad. En ningún momento esta certificación puede ser empleada para reemplazar las autorizaciones necesarias para la prestación de servicios en los niveles superiores de complejidad

En constancia se firma el 27 de Octubre de 2026 a solicitud del interesado.

Coordinación Base de Datos
ASMET SALUD EPS SAS

Toda certificación generada es almacenada en base de datos para su verificación, la modificación parcial o total de este documento puede incurrir en un delito.

porvenir
sólo hay uno

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR

PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE CESANTÍAS PORVENIR

NIT 800.170.043-7

CERTIFICA QUE:

FRANCISCO JAVIER SABID QUINTERO, identificado(a) con cédula de ciudadanía **7.720.881**, se encuentra afiliado(a) al **AL FONDO DE CESANTÍAS PORVENIR**.

La presente certificación se expide el 26 de Octubre del 2026.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

COMPROMISO PARA ASUMIR EL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL

San Vicente del Caguán - Caquetá, octubre de 2026.

Doctor:
LUIS TRUJILLO OSORIO
Alcalde Municipal de San Vicente del Caguán – Caquetá.
E.S.D.

REFERENCIA: Cotización al sistema de seguridad social integral en virtud del contrato de prestación de servicios Profesionales (___) Apoyo a la gestión (_x__)

El (la) suscrito (a) **FRANCISCO JAVIER SABID QUINTERO**, mayor de edad e identificado con la cédula de ciudadanía número **7.720.881** expedida en **NEIVA**. Me permito manifestar que en virtud de la intención de suscripción del **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIÓS** con la entidad pública, de forma **VOLUNTARIA** y **UNILATERAL** he decidido:

1. No **AUTORIZAR** al **MUNICIPIO DE SAN VICENTE DEL CAGUÁN**, para que asuma la responsabilidad de mi cotización al Sistema de Protección Integral en los porcentajes correspondientes a pensión, salud y riesgos laborales, derivados del contrato de prestación de servicios que se suscribirá, de acuerdo a lo señalado en el numeral 1 del artículo 7 y 21 de la ley 2381 de 2024.
2. **ASUMIR** a mi cargo y bajo mi exclusiva responsabilidad, la cotización y pago al Sistema de Protección Integral en los porcentajes correspondientes a pensión, salud y riesgos laborales, del contrato de prestación de servicios que se suscriba con el **MUNICIPIO DE SAN VICENTE DEL CAGUÁN,** de conformidad a lo dispuesto en el Parágrafo 1 del articulo 2.2.4.18.7 del Decreto 514 del 9 de mayo de 2025.
3. **ASUMIR** de forma exclusiva, las consecuencias del no pago oportuno y reporte al Sistema de Protección Integral en los porcentajes correspondientes a pensión, salud y riesgos laborales, del contrato de prestación de servicios que se suscriba con el **MUNICIPIO DE SAN VICENTE DEL CAGUÁN**

Así mismo, me permito informar que actualmente SI _____ NO__X__, he suscrito los siguientes **CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS**, que a continuación se relacionan:

Ítem	CONTRATANTE	CONTRATO	PLAZO DE EJECUCIÓN	VALOR TOTAL	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACION	RESPONSABLE DEL APORTE AL SSSI.

En igual sentido, asumo el **COMPROMISO** de informar al **MUNICIPIO DE SAN VICENTE DEL CAGUÁN**, en el momento en que suscriba nuevos **CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS.**

Atentamente,

Nombre: francisco Javier sabid quintero
C.C: 7.720.881
Teléfono: 3214249967
Correo electrónico: franciscosabid98@gmail.com

FIRMA



HUELLA

Consultorio Medico

Dra. Sandra Carolina Mora

Medico General Especialista en Salud Ocupacional

Nit. 52.702.639 8

Lugar y fecha de emisión:
SAN VICENTE DEL CAGUAN, martes, 14 de enero de 2025 14:55:58

CERTIFICADO MEDICO OCUPACIONAL SG-SST

DATOS DE LA EMPRESA

RAZON SOCIAL	ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN VICENTE DEL CAGUAN
CARGO	CONDUCTOR
EXAMEN REALIZADO	INGRESO

DATOS DEL TRABAJADOR

NOMBRES Y APELLIDOS	FRANCISCO JAVIER SABID QUINTERO
IDENTIFICACION	CC 7.720.881
EDAD	42 AÑOS, 6 MESES Y 13 DÍAS
TELEFONO	3214249967



SEXO: HOMBRE

CONSULTORIO MEDICO DRA SANDRA MORA, certifica que el trabajador remitido por Ustedes, presentó los exámenes médicos y paraclinicos ocupacionales sobre los cuales hacemos las siguientes sugerencias y/o restricciones:

EXAMENES PARACLINICOS: NINGUNO
EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL CON ENFASIS EN: OSTEOMUSCULAR
CONCEPTO MEDICO LABORAL: APTO PARA EL CARGO

RECOMENDACIONES
- MEDICAS: Continuar manejo médico, Control audiométrico periódico, Control visiométrico periódico, Examen médico periódico, Valoración nutricional y segulmiento por EPS
- OCUPACIONALES: Uso de elementos de protección personal, Higiene postural, Realizar pausas activas
- ESTILO DE VIDA: Adecuado regimen nutricional y ejercicio, Control de peso, Manejo nutricional, Hábitos y estilo de vida saludable

INGRESO A SISTEMAS DE VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA: Conservación auditiva, Conservación respiratoria, Conservación visual, Osteomuscular

OBSERVACIONES: Seguir recomendaciones del equipo de SST, BAJAR DE PESO, ESTILOS DE VIDA SALUDABLE, EJERCICIO PERIODICO MINIMO 150 MINUTOS A LA SEMANA, VALORACION POR NUTRICION, REALIZAR AUDIOMETRIA, VISIOMETRIA, EXAMENES DE LABORATORIO, PARA MANEJO INTEGRAL.
RESTRICCIONES LABORALES: NINGUNA

Firma medico ocupacional	Huella dactilar del trabajador	Firma del trabajador	QR del certificado
Sandra C. Mora B.		7720881	
Dra. SANDRA C MORA B. R.M. 18-1821 / 03		FIRMA PACIENTE	

Dr(a). SANDRA CAROLINA MORA BENAVIDES CC No. 52.702.639 - MEDICINA OCUPACIONAL - R.M. 1820/03

Médico Especialista en Salud Ocupacional

La presente certificación se expide con base en la Historia Clínica Ocupacional del trabajador, la cual tiene carácter confidencial, y su manejo está regulado por el Decreto 1995 de 1999 y la Resolución 2346 de 2007
EL TRABAJADOR CERTIFICA QUE NO HA OMITIDO INFORMACIÓN DE SU ESTADO DE SALUD Y QUE TODO PUEDE SER VERIFICADO Y CONFIRMADO

Powered by CamScanner

Nequi

(+57) 300 600 0100
Carrera 48 #18 A 14
Medellín Colombia
www.nequi.com.co

Certificado de depósito de bajo monto

NEQUI S.A. Compañía de Financiamiento

Martes, 27 de octubre de 2026

A quien pueda interesar

Nos permitimos informar que FRANCISCO JAVIER SABID QUINTERO identificado con cédula de ciudadanía 7720881, al día de hoy es titular de un depósito de bajo monto con las siguientes características:

Número de Depósito Nequi	Número de producto interno	Estado	Fecha de apertura
3214249967	87052185780	ACTIVA	11-09-2021

Para pagos desde empresas y nómina el código de Nequi en ACH Colombia es 1507.

Un saludo
Equipo Nequi

Defensor del Consumidor Financiero: Maria Adelayda Calle y Ana Cristina Velásquez Cruz, Cra 48A #18A 14, Ed. FIC 48, Piso 11, Medellín. L-V 8:00 a.m. a 12:00 p.m. y 2:00 p.m. a 5:00 p.m. Correo: defensor@nequi.com.co. Celular: 3009200000.

Fogafín
Producto protegido por el Seguro de Depósitos
www.fogafin.gov.co

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CAQUETÁ
MUNICIPIO DE SAN VICENTE DEL CAGUÁN
NIT. 800.095.785 – 2

EL SUSCRITO SECRETARIO GENERAL Y DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE SAN VICENTE DEL CAGUAN

C E R T I F I C A:

Que el señor **FRANCISCO JAVIER SABID QUINTERO**, Identificado con cedula de ciudadanía N° 7.720.881 expedida en Neiva (Huila), se encuentra vinculado contractualmente con esta Administración, desde el 24 de enero de 2014, prestando sus servicios como OPERARIO DE LA VIBROCOMPACTADORA EN EL MARCO DEL PROYECTO DE MEJORAMIENTO DE VIAS URBANAS Y RURALES DEL MUNICIPIO DE SAN VICENTE DEL CAGUAN, CAQUETA, MEDIANTE EL SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE, CONTRATACIÓN DE PERSONAL PARA LA OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA MAQUINARIA PESADA DE PROPIEDAD DEL ENTE TERRITORIAL, mediante los siguientes contratos de prestación de servicios:

- Contrato No. 058 de 2014, desde el 24 de enero de 2014 hasta el 30 de junio de 2014
- Contrato No. 112 de 2014, desde el 03 de julio de 2014 hasta el 31 de diciembre de 2014
- Contrato No. 007 de 2015, desde el 02 de enero de 2015 hasta el 31 de mayo de 2015
- Contrato No. 144 de 2015, desde el 01 de junio de 2015 hasta el 31 de diciembre de 2015

La presente se expide a solicitud del interesado.

Dada en la Secretaría General y de Gobierno, a los tres (03) días del mes de diciembre del año dos mil quince (2015).

JUAN CARLOS DURAN QUESADA

Elaboró: Nuvia Gutiérrez

Función Pública

Verificados los resultados del participante en el curso virtual

Función Pública certifica que:

FRANCISCO JAVIER SABID

C.C 7.720.881

Participó y completó el curso virtual:

Integridad, transparencia y lucha contra la corrupción.

Con una duración de 20 horas.

Bogotá D.C., 14 de enero 2025

Aura Isabel Mora

Directora de Participación, Transparencia y Servicio al Ciudadano

Código: 765905500000

Escritorio

Última Actualiza

OPORTUNIDADES RECIENTES

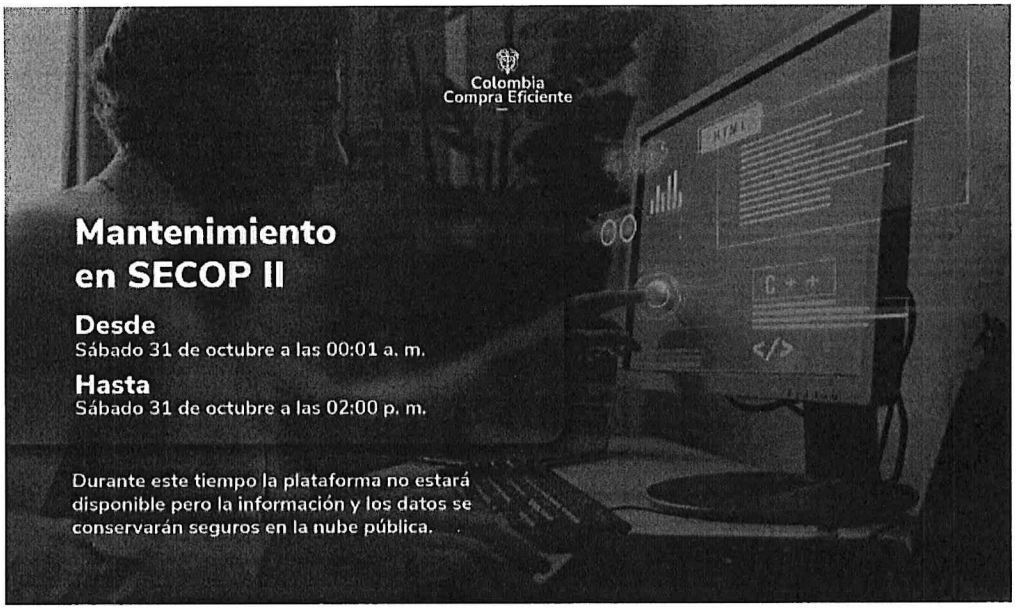
No se han encontrado

ÚLTIMAS OFERTAS

No se han encontrado

0	0	0
Suscripciones	En edición	Adjudicaciones pendientes

Sugerencias SECOP



◄ ►

El Servicio de proveedor ya se encuentra disponil
Haga clic aquí para activarlo. Después de activación la disponibi del servicio podrá tarc hasta 10 minutos.

Ya está asociado a una empresa
Si es necesario, para solicitar acceso a otra empresa, puede ir a 'Configuraciones del Usuario » Mis registro

Mensaje Tod

Sin mensajes...
Más informació

Oportun Rec

Sin oportunidade
Más informació

San Vicente del Caguán- Caquetá, de OCTUBRE de 2026.

COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN

REFERENCIA: Proceso de contratación de prestación de servicios Profesiones ( ) Apoyo a la gestión (x)

El suscrito, FRANCISCO JAVIER SABID QUINTERO , identificado como aparece al pie de mi firma, obrando en mi propio nombre, en adelante y como oferente dentro de proceso contractual con el Municipio de San Vicente del Caguán- Caquetá, manifiesto que me comprometo a desarrollar todas mis actividades en el marco de principios éticos y asumir con seriedad y responsabilidad todos los compromisos relacionados con la futura contratación; suministrando al Municipio, toda información sobre actos de corrupción, sobornos, subjetividad, presión o favorecimiento en el desarrollo del proceso contractual, del que tenga o llegare a tener conocimiento; con el fin de fortalecer la transparencia en los procesos de selección y la responsabilidad para lo cual y con la suscripción del presente se asume los siguientes compromisos:

1. Apoyo la acción del Estado colombiano y del Municipio, para fortalecer la transparencia y la rendición de cuentas de la administración pública.
2. No estoy en causal de inhabilidad alguna para celebrar el contrato objeto del Proceso de Contratación.
3. Me comprometo a no ofrecer y no dar dádivas, sobornos o cualquier forma de halago, retribuciones o prebenda a servidores públicos, miembro, trabajador o subcontratista asesores del Municipio, directamente o a través de sus empleados, contratistas o tercero.
4. No permito que nadie en su nombre, bien sea empleado, agente o comisionista independientemente incurra en la conducta indicada en el numeral anterior.
5. Me comprometo a impartir las instrucciones a todos los empleados, subcontratistas, agentes y a cuál es quiera otros representantes suyos, exigiéndoles en todo momento el cumplimiento de las Leyes de la República de Colombia y especialmente de aquellos que rigen el presente proceso.
6. Me comprometo a no efectuar acuerdos, o realizar actos o conductas que tengan por objeto o efecto la colusión en el Proceso de Contratación o el fraude en su resultado y no realizar conductas que tengan como efecto la desviación de la adjudicación de la convocatoria.
7. Me comprometo a revelar la información que sobre el Proceso de Contratación nos soliciten los organismos de control de la República de Colombia.
8. Manifiesto que la actividad, profesión u oficio que desempeño es lícito y se ejerce dentro del marco legal y los recursos de la misma no provienen de actividades ilícitas contempladas en el Código Penal Colombiano.
9. Conozco las consecuencias derivadas del incumplimiento del presente compromiso anticorrupción.

10. La información suministrada en los requisitos de la convocatoria realizada dentro del proceso de contratación y en este documento es veraz y verificable y que **EL SUSCRITO FRANCISCO JAVIER QUINTERO** se compromete a actualizarse cuando así se requiera.
11. Me comprometo a que los recursos que se deriven de la ejecución del posible contrato no se destinarán a la financiación del terrorismo, grupos o actividades terroristas o a la realización de actividades ilícitas.
12. Igualmente me comprometo a cumplir todas las obligaciones, cargas y términos previstos en los documentos previos y en la futura contratación.

Para todos los efectos, informo a ustedes que toda la correspondencia relacionada con este proceso contractual la recibo en:

Nombre: francisco Javier sabid quintero
C.C: 7.720.881
Teléfono: 3214249967
Correo electrónico: franciscosabid98@gmail.com



FIRMA

CERTIFICADO DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES

San Vicente del Caguán, de OCTUBRE de 2026.

Doctor
LUIS TRUJILLO OSORIO
Alcalde
San Vicente del Caguán - Caquetá

REFERENCIA: Proceso de contratación de prestación de servicios profesionales () Apoyo a la gestión (X)

Objeto:

Estimados Señores:

El **FRANCISCO JAVIER SABID QUINTERO** , identificado con cédula de ciudadanía N° 7720881 expedida en la ciudad de NEIVA HUILA declaro que:

Conozco las causales de inhabilidad e incompatibilidad para contratar con las Entidades Estatales de conformidad con la Leyes: 80 de 1993, 1150 de 2007, 1474 de 2011 y demás normas sobre la materia. Así como las sanciones establecidas por transgresión a las mismas en los artículos 26 numeral 7° y 52 y los efectos legales consagrados en el artículo 44-1 del Estatuto Contractual. Declaro bajo la gravedad de juramento que se entiende prestado con la firma del presente documento, que no me encuentro incurso en ninguna de ellas.

Cordialmente,

Nombre: **francisco Javier sabid quintero**

CC.: 7720881
Correo Electrónico: franciscosabid98@gmail.com
Teléfono: 3214249967



FIRMA